

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Cuenca, ____ de _____ de 202__

Capt. Plto. Avc. (S.P)
Paúl Delgado.

COMANDANTE GENERAL DE LA GUARDIA CIUDADANA

Presente.-

De mi consideración:

En ejercicio de mi derecho constitucional de acceder a la información pública, solicito a Usted la siguiente información:

IMPORTANTE: Referir de manera concreta el documento o información que solicita

La información que solicito, la recibiré de la siguiente manera: Por favor escoger una opción

<input type="checkbox"/>	Mediante correo electrónico:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Formato electrónico digital:	PDF <input type="checkbox"/> Word <input type="checkbox"/> Excel <input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	De manera directa en la Institución en:	Copia simple <input type="checkbox"/> CD <input type="checkbox"/>
--------------------------	---	---

Para ello, en función de lo que establece la LOTAIP, a continuación registro mis datos personales:

Nombres y Apellidos: _____

Cédula de identidad: _____

Dirección domiciliaria: _____

Teléfono: _____

Adjunto copia de cédula de ciudadanía.

LOTAIP:

Art. 4 literal b) El acceso a la información pública, será por regla general gratuito a excepción de los costos de reproducción y estará regulada por las normas de esta Ley;

Art. 5.- Información pública.- Se considerará información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

Art. 19.- El plazo perentorio para la respuesta de las solicitudes es de diez días, con cinco días de prórroga por causas debidamente justificadas.